



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: Catedrático de Universidad
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 15
RESOLUCIÓN DE: 25 de noviembre de 2024 B.O.E. DE: 7 de diciembre de 2024
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 11:30 horas, en la ETSIAAB de la Universidad Politécnica de Madrid,
se da comienzo a la Prueba.

Exposición oral de los méritos y el historial académico, docente e investigador alegados y la defensa de los proyectos docente e investigador presentados.

Siendo las 13:50 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 10 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

EL VOCAL,

EL VOCAL,

EL VOCAL,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: Catedrático de Universidad

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 15

RESOLUCIÓN DE: 25 de noviembre de 2024

B.O.E. DE: 7 de diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal

VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la Normativa vigente y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de las puntuaciones obtenidas para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. Daniel Palmero Llamas	Si	SI	SI	Si	SI
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =

☐ SÍ

, votar en contra =

☐ NO

Madrid, a 10 de abril

de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

EL VOCAL,

EL VOCAL,

EL VOCAL,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

***Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**